



5

**Beneficios del usuario  
de Ruta del Cacao**



Postes SOS  
llamadas de  
emergencia



Carro taller



Ambulancia



Grúa



Policía de  
Carreteras

**Servicios disponibles y gratuitos las 24 horas**

**Números de  
asistencia vial:**



**(57) 685 4666  
310 391 0901**



 **ruta del cacao**



VIGILADO  
SuperTransporte



Agencia Nacional de  
Infraestructura



La movilidad  
es de todos

Mintransporte

## Tarifas diferenciales del peaje La Lizama

### Grupos Tarifa Diferencial

**Grupo 1 - categoría IE1:** pago del veinticinco (25%) por ciento de la tarifa establecida para la categoría I. Se otorgará exclusivamente a los propietarios de los vehículos particulares de los residentes de los corregimientos de La Fortuna y Meseta de San Rafael del Municipio de Barrancabermeja, y de las veredas Lizama 2 y Vizcaína del municipio de San Vicente de Chucurí, con una frecuencia mínima de cinco (5) pasos al mes, cumpliendo cuatro (4) de seis (6) meses.

**Grupo 2 - categoría IE2:** correspondiente al pago del cincuenta (50%) por ciento de la tarifa establecida para la categoría I. Se otorgará exclusivamente a los propietarios de los vehículos particulares de los residentes del casco urbano de Barrancabermeja. Con una frecuencia mínima de (8) ocho pasos al mes, cumpliendo cuatro (4) de seis (6) meses. Como también, a las empresas de servicio público de transporte de pasajeros que prestan el servicio desde y hasta el municipio de Barrancabermeja. Lo anterior, teniendo en cuenta que, existen vehículos de servicio público, pertenecientes a la categoría 1, como se explica más adelante.

**Grupo 3 - categoría IIE:** pago del cincuenta (50%) por ciento de la tarifa establecida para la categoría II. Se otorgará exclusivamente a las empresas de servicio público de transporte de pasajeros que prestan el servicio desde y hasta el municipio de Barrancabermeja.

Categoría	Descripción	Tarifa diferencial Año 2021
CATEGORIA IE1	Automóviles, camperos, camionetas	\$ 3.700
CATEGORIA IE2	Automóviles, camperos, camionetas	\$ 7.100
CATEGORIA IIE	Buses	\$ 8.700

### ¿Cómo aplico a la tarifa diferencial?

Para formalizar su tarifa diferencial o si aún no se ha inscrito en el censo, debe llevar los siguientes documentos:

1. Fotocopia cédula de ciudadanía.
2. Certificado de residencia.
3. Fotocopia de la licencia de tránsito o tarjeta de propiedad del vehículo.
4. Fotocopia recibo de servicio público.

La documentación requerida deberá ser entregada en el peaje La Lizama en el horario de 7:00 a.m a 5:00 p.m.



ruta del cacao

Síguenos y entérate de todo,  
la ruta está contigo



[www.rutadelcacao.com.co](http://www.rutadelcacao.com.co)



@CRutadelCacao

@concesionaria ruta del cacao